



# ESTABILIDAD Y REACTIVACIÓN, RETOS DEL DIRECTORIO DE CADECOCRUZ 2026 -2027

Los asociados a la Cámara de la Construcción de Santa Cruz eligieron al Ing. Eduardo Rodas Herrera como Presidente del Directorio para la gestión 2026-2027.

La gestión vital y urgente, fue representar a los constructores en su demanda del Reajuste de Precios en la obra pública, objetivo crucial que motivó declaratoria de emergencia nacional, movilizaciones y un tractorazo en Santa Cruz, hasta que el 30 de marzo el Gobierno promulgó el D.S. 5597.

Fue un primer gran objetivo cumplido, y el Ing. Eduardo Rodas Herrera ponderó el trabajo y las gestiones persistentes del Directorio anterior, al igual que el compromiso de quienes lo acompañan en la nueva gestión.

Manifestó que queda un trabajo igualmente importante de seguimiento, socialización y gestiones ante las entidades públicas contratantes, para la implementación efectiva del D.S. 5597 que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

"Gestionar el pago de deudas millonarias de las entidades públicas con las empresas constructoras y de servicios, principalmente por parte de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, es otro tema crucial de la agenda urgente para esta gestión"; puntualizó el Presidente de la institución.

El Directorio elegido democráticamente, asumió la conducción de la institución en un escenario calificado como el más crítico de la última década, marcado por el estancamiento de la economía y del sector, agravado por el incremento de precios de insumos, materiales, equipos, de los combustibles, y del salario mínimo nacional.

Se sumaron las deudas millonarias de entidades públicas por planillas de obras impagas y la baja inversión pública en obras de infraestructura.

Plantear y gestionar estrategias para encarar la crisis del sector y promover su reactivación, son las metas principales del Presidente, quien sostiene que este crecimiento se reflejará en la dinamización de la economía, la generación de empleos y en obras para la población.



Manifestó que de manera simultánea se continuará trabajando por la estabilización y reactivación genuina del sector constructor a través de la construcción sostenible, las finanzas sostenibles, la aplicación de las Alianzas Público Privadas y de las concesiones, entre otras.

"Continuaremos aportando al desarrollo planificado y sostenible de la ciudad y de la metrópoli con proyectos estratégicos como el Hub Viru Viru, los corredores bioceánicos y el cambio de la matriz energética. También ampliaremos los lazos de relacionamiento con cámaras de la construcción de Latinoamérica", mencionó el Ing. Rodas Herrea entre los pilares de la agenda del nuevo Directorio.

## **DIRECTORIO DE CADECOCRUZ GESTIÓN 2026 - 2027**

### **PRESIDENTE:**

- Ing. Eduardo Rodas Herrera

### **VICEPRESIDENTE:**

- Ing. José Enrique Hollweg Antequera

### **TESORERA:**

- Ing. Sibille Sánchez Boker

### **DIRECTORES:**

- Ing. Orlando Nuñez Bruno
- Lic. Félix Alberto Salek Canido
- Ing. Andrea Carrillo Barba
- Ing. Jorge Eduardo Crespo Suárez
- Ing. Rolando Boris Arteaga Saat
- Lic. Carlos Alberto Guzman Justiniano



# ALUMINIO

## LUJO y SOFISTICACIÓN

### EN LA ARQUITECTURA



#### RESIDENCIAL

Hydro Brasil, proveedor internacional que desarrolla soluciones para quienes buscan integrar estética, durabilidad y alto desempeño en proyectos residenciales y arquitectónicos.



#### COMERCIAL

Sus sistemas de aluminio de alta calidad ofrecen excelente resistencia a la corrosión, gran estabilidad estructural y mínimo mantenimiento, convirtiéndose en una solución ideal para ventanas, puertas y cerramientos modernos.



#### INDUSTRIAL

Su diseño versátil permite crear espacios más luminosos, amplios y elegantes, con acabados de alta precisión. **Hydro incorpora soluciones que mejoran el aislamiento térmico y acústico, aportando mayor confort y eficiencia energética a tu proyecto.**

# DECRETO DE REAJUSTE: VISIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL



La Cámara de la Construcción de Santa Cruz realizó el Conversatorio sobre el Decreto Supremo n.º 5597 de Reajuste de Precios, con la participación de expertos que analizaron la herramienta desde las perspectivas y visiones técnica, económico-financiera y jurídica.

El encuentro contó con la participación activa de decenas de constructores y profesionales, que de manera presencial y virtual hicieron llegar consultas sobre la normativa. Por la importancia del tema, el conversatorio se transmitió en vivo por facebook y fueron más de 500 registrados.

El Presidente de CADECOCRUZ, Ing. Eduardo Rodas Herrera, destacó que el espacio de análisis desde distintas disciplinas, facilita una mejor comprensión sobre el alcance e implementación del Decreto Supremo y adelantó que se desarrollarán otros talleres y seminarios sobre el tema.

Adelantó que existe el compromiso de funcionarios de la Unidad de Normas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de resolver dudas y consultas en un taller informativo que se realizaría en Santa Cruz durante el mes de abril.

En el conversatorio, los profesionales Lic. Oscar Mario Ortiz Sandoval, Ing. Luis Alberto Soliz, Ing. Víctor Hugo Odian Torres y el Dr. Mario Ballivián Cabrera, desarrollaron a su turno las siguientes exposiciones:

- Factores económicos que impulsan el reajuste de precios
- Contenido y alcance del D.S. 5597 y ejemplos de aplicación
- Impacto del reajuste de precios en la gestión integral de las obras
- Reajuste de precios en construcción: clave para preservar la viabilidad de los contratos.

Las presentaciones de los expertos y el diálogo posterior basado en las consultas más frecuentes de los constructores sobre el Decreto, se calificaron como "altamente valiosas y clarificadoras" por los participantes.

También se adelantó que con el apoyo de expertos se elaborará una guía sobre la implementación del D.S. 5597.

Entre las conclusiones del encuentro, el Director de CADECOCRUZ, Ing. Boris Arteaga Saat, destacó que el Reajuste de Precios responde a una realidad crítica: las obras públicas en Bolivia se encontraban —y aún se encuentran— en riesgo debido a que los presupuestos originales quedaron desactualizados frente a la dinámica económica actual.

“Cumplir contratos con precios históricos resulta inviable para los constructores, por ello buscamos soluciones concretas como el D.S. 5597. En adelante, debemos gestionar que los contratos evolucionen hacia modelos más flexibles, alineados con la realidad económica y social”, afirmó.

Agregó que aplicar el reajuste será complejo porque implica incrementos en los costos de los proyectos, por lo que será vital la participación activa de todos los actores involucrados y la voluntad política de las autoridades del gobierno central, gobernaciones y municipios.



“Es fundamental que las entidades contratantes extremen esfuerzos para garantizar la conclusión de las obras en ejecución, evitando su paralización o abandono, lo que derivaría en mayores costos para el Estado, afectaciones al empleo, a las empresas y a la población”, enfatizó el Ing. Boris Arteaga.





### **PRESENTES EN LA ENTREGA DEL DECRETO SUPREMO**

Los Ministros de Obras Públicas y de Desarrollo Productivo, Mauricio Zamora y Oscar Mario Justiniano, respectivamente, entregaron a los representantes de las cámaras de la construcción del país el Decreto Supremo 5597 que autoriza el reajuste de precios en las obras públicas vigentes.

CADECOCRUZ, representada por su Gerente General, Lic. Javier Arze Justiniano, participó en el acto realizado Cochabamba. Señaló entonces, que la norma legal brinda certidumbre a los constructores y la posibilidad de encontrar un equilibrio económico para encarar la escalada inflacionaria sin precedentes en insumos, materiales y equipos, principalmente.



Destacó que el Decreto es resultado de varios meses de intenso trabajo técnico, legal y financiero, con la participación activa de CADECOCRUZ en las innumerables gestiones ante las autoridades y con un equipo multidisciplinario de profesionales que trabajó en la propuesta del Proyecto de Ley, en coordinación con CABOCO, las cámaras departamentales de la construcción del país y la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.

"Tenemos un Decreto de Reajuste, ahora viene la etapa de implementación y la evaluación financiera y jurídica de los contratos con las entidades públicas que corresponda (...) Esperamos encontrar voluntad política en alcaldías, gobernaciones y las entidades estatales contratantes para revisar los proyectos que correspondan y para la aplicación efectiva", manifestó el ejecutivo.

Agregó que CADECOCRUZ acompañará a sus empresas en ese análisis para que se defina si es viable aplicar el reajuste y continuar con el proyecto o rescindir contrato de forma amigable, sin causar daño al Estado ni a la empresa, y velando también por el mayor interés de la población.

# TU alianza

TU  
RECUERDO

TU  
FAMILIA

TU  
PROTECCIÓN

TU  
SEGURIDAD

TU  
AUTO

TU  
HOGAR

Tu tranquilidad empieza aquí  
DESDE **90** Bs. ANUALES



Escanea aquí el QR y compra  
tu seguro de forma digital y segura.



## ITACAMBA EQUIPÓ EL CENTRO DE SALUD DE YACUSES

En un esfuerzo por garantizar a los pobladores el acceso a la salud con dignidad y calidad, Itacamba Cemento S.A. entregó equipamiento médico y mobiliario administrativo para el Centro de Salud de Yacuses, que el 2025 fue construido por la cementera en el marco de su Programa de Responsabilidad Social Empresarial.

Las dotaciones hacen posible que el Centro de Salud pueda operar al 100 por ciento de su capacidad, brindar atención ordenada y sostenible en los servicios de salud primaria de calidad.

Entre los suministros entregados se encuentran catres hospitalarios, camillas de examen técnica, equipos de climatización para el área de recuperación, aires acondicionados, escritorios, estantes y señalética con información para los usuarios.

"El compromiso de la empresa no termina con la construcción de muros; entregamos también las herramientas necesarias para salvar vidas. Hoy hacemos realidad nuestro propósito de construir valor para Yacuses", destacó Edwin Ríos, gerente de Gente & Gestión de Itacamba.

La última década, la compañía entregó una ambulancia, construyó el Centro de Salud y canchas polifuncionales, mejoró la infraestructura de centros educativos, parques y plazas, además de pavimentar los principales accesos a la comunidad.



**ACE**  
Hardware

**MEGA  
FERRETERÍA**

# EXPERTOS EN HERRAMIENTAS

POR ESO TENEMOS  
NUESTRA MARCA **ACE**



## Horarios de Atención:

Lunes a Viernes: 7:30 - 21:00 hrs  
Sábado y Domingo: 8:30 - 20:30 hrs

## Atención al Cliente:

☎ (+591) 622 40186



Av. Virgen de Cotoca, entre 4to y 5to anillo  
Av. Cristo Redentor, entre 5to y 6to anillo  
Av. Doble Vía La Guardia entre 5to y 6to anillo



# FORMAMOS CONCILIADORES PARA LA CONSTRUCCIÓN

La Escuela de Ingeniería de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y la Fundación Construyendo de CADECOCRUZ, realizaron el conversatorio “El rol del conciliador ingeniero en la solución de controversias en la construcción” en el que participaron profesionales y estudiantes.

El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la UAGRM, Ing. Napoleón Aguilera, fue el anfitrión y moderador del conversatorio que tuvo como panelistas al Director Tesorero y Directora Ejecutiva de la Fundación Construyendo, Lic. Javier Arze Justiniano y la Ing. Yessenia Romero Gutiérrez, respectivamente.

Asimismo, integraron el panel el Ing. Marcelo Iriarte Saavedra, integrante del Consejo Técnico del Centro de Conciliación y Arbitraje (CCA) de la Fundación Construyendo, la Dra. Crista Cardona Salazar Directora Ejecutiva, del CCA y el Ing. Luis Alberto Soliz Franco.

En el marco del conversatorio se lanzó el Curso de Formación en Conciliación, Gestión de Controversias y Riesgos en la Construcción que está a cargo de expertos de reconocida trayectoria.

El programa académico teórico y práctico tiene el propósito de integrar la experiencia y formación en la industria de la construcción, con herramientas jurídicas especializadas para prevenir, gestionar y resolver controversias en proyectos del sector.

Ingenieros, arquitectos, técnicos superiores, estudiantes del último año y profesionales que son parte de la cadena de valor de la construcción y del sector energético, que participan en el curso, al finalizar el programa recibirán la acreditación como Conciliadores y estarán habilitados para desempeñar este rol en el ámbito nacional.

# IMÁGENES DEL ENCUENTRO



# SANTA CRUZ 2020-2026: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL FIJO Y ESTRUCTURA INMOBILIARIA

*Lic. Oscar Mario Ortiz, Director del Centro de Estudios Económicos y Desarrollo de CADECOCRUZ*

La transformación territorial de Santa Cruz de la Sierra durante el período 2020–2026, al igual que la intensidad y morfología de la inversión en capital fijo inmobiliario, se analizan con un enfoque metodológico mixto. Esto significa aplicar el método geoespacial longitudinal mediante el Índice de Diferencia Normalizada de Construcción (NDBI), con estadística descriptiva masiva sobre datos censales de polígonos edificados, para examinar la estructura de distribución de superficies construidas y su expresión territorial.

Los factores del estudio se definen del siguiente modo: como variables independientes se establecen el vector temporal (período 2020–2026) y la zonificación geográfica; como variables dependientes se consideran la superficie total techada o construida y la cantidad absoluta de edificaciones por rango de superficie.

Los resultados confirman que la expansión urbana sigue una Ley de Potencia, caracterizada por una atomización extrema en unidades de microinversión y una concentración de capital en los vectores Norte y Oeste del área metropolitana.

Esta configuración genera una demanda sostenida y predecible de materiales de construcción, con implicaciones directas sobre la estructura de costos del sector y la estimación de la inversión bruta fija territorial. Para la construcción, comprender la morfología de esta expansión resulta tan determinante como para los servicios que la acompañan.

La asignación de recursos a largo plazo —hormigón, acero e infraestructura— obedece a decisiones de ahorro e inversión que condicionan la sostenibilidad del crecimiento.

Precisar dónde y cómo se estructura este capital físico permite anticipar presiones en la cadena de suministros y evaluar la salud estructural del sector inmobiliario.

## **Resultados del análisis: Transformación Geoespacial (2020–2026)**

**Gráfico 1: Mancha de Hormigón, asfalto y calaminas en Santa Cruz de la Sierra Año 2020**



*Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información de Google Earth*

**Gráfico 2: Mancha de Hormigón, asfalto y calaminas en Santa Cruz de la Sierra Año 2026**



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información de Google Earth

El análisis se sustenta en la teoría de la formación de capital, entendiendo la construcción no solo como un servicio, sino como la inmovilización de ahorro en etapas tempranas de la estructura productiva, orientada a generar bienes de capital duraderos.

La contrastación de las imágenes satelitales revela una transformación territorial de carácter intensivo durante el período analizado. El crecimiento no responde solo a una lógica demográfica, sino a una inmovilización activa y sostenida de capital físico expresada en hormigón, asfalto y cubiertas.

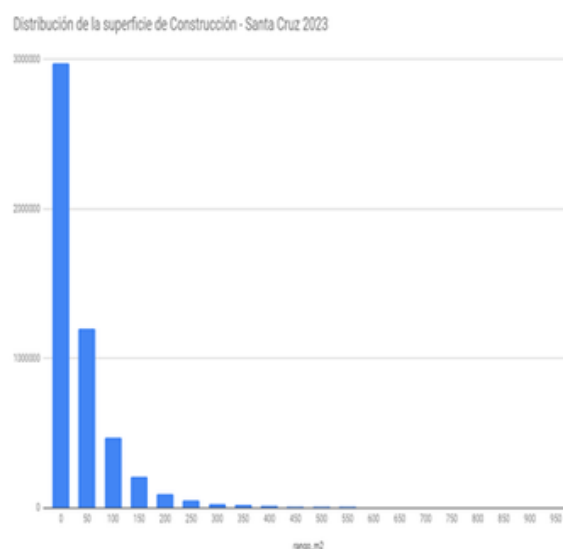
La densificación de los anillos intermedios y externos de la ciudad es visualmente contrastable en el mapa de 2026 (Gráfico 2), donde la huella construida exhibe mayor continuidad y coherencia espacial respecto al mapa de 2020 (Gráfico 1).

Se confirma asimismo una fuerte tracción de la inversión hacia dos ejes principales: Oeste —con el área del Urubó como epicentro— y Norte, que incluye la zona industrial y el corredor hacia Warnes. Ambos vectores han transitado de presentar una huella fragmentada y dispersa a configurar bloques continuos de infraestructura consolidada.

El análisis de la distribución en escala lineal evidencia una concentración masiva de estructuras en el primer intervalo de superficie (0 a 50 m<sup>2</sup>), con aproximadamente tres millones de unidades registradas, seguida de una caída drástica en los rangos sucesivos. Esta morfología es característica de mercados fuertemente segmentados hacia la base.

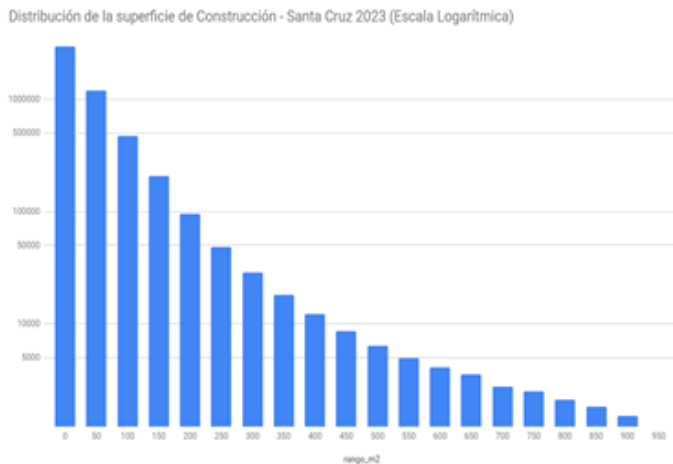
### Distribución Estructural de Superficies (2023)

**Gráfico 3**



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información de Open Buildings

#### Gráfico 4



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información de Open Buildings

Al aplicar la escala logarítmica sobre los mismos datos, la curva se transforma en una línea de pendiente uniformemente descendente que se extiende hasta las estructuras superiores a los 900 m<sup>2</sup>. Esta linealidad en escala logarítmica constituye la firma matemática de una Ley de Potencia, confirmando la hipótesis planteada.

#### ATOMIZACIÓN DEL CAPITAL FIJO Y PERFIL DEL INVERSOR PROMEDIO

La moda estadística recae de forma abrumadora en el intervalo de 0 a 50m<sup>2</sup>, lo que ofrece una radiografía precisa del perfil dominante de inversión en el mercado local. La mayor parte de los recursos inmovilizados en Santa Cruz de la Sierra corresponde a autoconstrucción, vivienda básica progresiva y microcomercio.

El mercado, aunque de alto volumen, se encuentra profundamente atomizado en la base de la pirámide de ingresos. Esta realidad demanda estrategias de comercialización de insumos orientadas al volumen y al canal minorista.

#### LA LEY DE POTENCIA COMO ESTRUCTURA DEL ECOSISTEMA URBANO

La pendiente recta descendente en escala logarítmica confirma matemáticamente que Santa Cruz de la Sierra opera como un ecosistema económico con lógica de potencia.

Ello implica que, por cada gran centro logístico o edificio corporativo que se construye, el mercado genera automáticamente una proporción matemáticamente predecible de infraestructuras medianas y pequeñas en su entorno inmediato, las cuales sostienen la cadena de valor del nodo principal.

Las inversiones privadas importantes no son eventos aislados, sino detonadores estructurales de actividad en la base del mercado.

Para someter a una prueba la rigurosidad estructural del inventario inmobiliario cruceño, se aplicó una regresión de tipo potencial sobre las frecuencias de superficie.

Este modelo de verificación arroja un coeficiente de determinación (R<sup>2</sup>) de 0.96.

Estadísticamente, esto significa que el 96% de la variación en la cantidad de edificaciones se explica perfectamente por la variación exponencial en su tamaño.

Este elevado grado de ajuste (R<sup>2</sup> > 0.96) descarta cualquier anomalía o crecimiento aleatorio; confirma de manera irrefutable que el desarrollo inmobiliario de Santa Cruz obedece a una dinámica fractal y sistémica.

La inmovilización de capital sigue estrictas reglas de proporción, donde cada nodo de inversión de gran escala está anclado a una base matemáticamente predecible de ecosistemas residenciales y comerciales de menor volumen.

**Tabla 1**

**Estructura de distribución del capital fijo inmobiliario y verificación de la ley de potencia en Santa Cruz**

Rango de Superficie m2	Punto Medio Relevante	Cantidad de Edificaciones	Participación de Mercado	Inversiones (superficie)	Inversiones (cantidad)
0 - 50	25	2.974.859,00	58,41%	3,22	14,91
50 - 100	75	1.198.314,00	23,53%	4,32	14
100 - 150	125	470.894,00	9,25%	4,83	13,06
150 - 200	175	207.298,00	4,07%	5,16	12,24
200 - 250	225	95.048,00	1,87%	5,42	11,46
250 - 300	275	48.660,00	0,96%	5,62	10,79
300 - 350	325	28.728,00	0,56%	5,78	10,27
350 - 400	375	18.072,00	0,35%	5,93	9,8
400 - 450	425	12.110,00	0,24%	6,05	9,4
450 - 500	475	8.570,00	0,17%	6,16	9,06
500 - 550	525	6.373,00	0,13%	6,26	8,76
550 - 600	575	4.983,00	0,10%	6,35	8,51
600 - 650	625	4.095,00	0,08%	6,44	8,32
650 - 700	675	3.528,00	0,07%	6,51	8,17
700 - 750	725	2.759,00	0,05%	6,59	7,92
750 - 800	775	2.525,00	0,05%	6,65	7,83
800 - 850	825	2.116,00	0,04%	6,72	7,66
850 - 900	875	1.821,00	0,04%	6,77	7,51
900 - 950	925	1.508,00	0,03%	6,83	7,32
950 - 100	975	1.207,00	0,02%	6,88	7,1
<b>R2</b>					<b>0,96</b>

Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información de Open Building

## **PRESIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SECTOR CONSTRUCTOR**

La expansión sostenida de la mancha impermeable implica una demanda agregada continua de insumos. Desde una perspectiva económica, cualquier presión sobre los precios de los materiales de construcción derivada de esta dinámica, representa un incremento directo en los costos operativos de los desarrolladores y de las empresas constructoras.

Si este incremento no se traslada al precio final del inmueble, los márgenes de rentabilidad se comprimen inevitablemente, alterando los cálculos de viabilidad de los proyectos antes de que el bien terminado enfrente la volatilidad del mercado secundario.

La distinción técnica es crucial: el encarecimiento del acero o el cemento opera del lado de los costos, no del lado del mercado final.

## **EL ESTUDIO RESPONDE UNA PREGUNTA CENTRAL**

La pregunta central que ha orientado este estudio, es si la expansión del capital fijo inmobiliario en Santa Cruz de la Sierra obedece a una distribución normal o si, por el contrario, sigue una Ley de Potencia urbana.

Esta última se caracterizaría por una atomización extrema en unidades de microinversión —vivienda progresiva y comercio de baja escala— y una concentración simultánea de la inversión empresarial o corporativa en vectores geográficos específicos, particularmente los ejes Norte y Oeste de la ciudad y de la región metropolitana.

Con esta investigación se sostiene también que este modelo de crecimiento genera una absorción masiva y continua de materiales, ejerciendo una presión constante sobre la estructura de costos en el sector constructor.

El objetivo general del estudio es cuantificar y caracterizar la expansión de la huella geoespacial de capital fijo en Santa Cruz de la Sierra la última década y estimar su expresión en términos de inversión fija inmobiliaria.

Igualmente, se busca identificar los vectores geográficos de mayor densificación del capital construido; determinar la estructura estadística de distribución de superficies edificadas; y verificarla presencia de una Ley de Potencia en dicha distribución como patrón explicativo del ecosistema inmobiliario local.

## **CONCLUSIONES**

El período 2020–2026 marca el tránsito de Santa Cruz de la Sierra desde una dinámica de expansión residencial extensiva hacia una fase de inmovilización de capital denso y estructurado.

La evidencia geoespacial revela la consolidación de bloques continuos de infraestructura en los vectores Norte y Oeste, confirmando la existencia de ejes de inversión institucional diferenciados del resto del tejido urbano.

La distribución estadística de superficies construidas sigue una Ley de Potencia, lo que demuestra que las inversiones importantes en infraestructura no constituyen fenómenos aislados, sino nodos estructurantes que arrastran de forma predecible la base atomizada del mercado, compuesta mayoritariamente por unidades de entre 0 y 50 m<sup>2</sup>.

Este patrón define a Santa Cruz como un ecosistema inmobiliario interdependiente y matemáticamente coherente en su escala.

Finalmente, se concluye que el ritmo sostenido de expansión de la superficie construida garantiza una demanda estructural de materiales, pero al mismo tiempo expone permanentemente al sector desarrollador a presiones inflacionarias sobre sus insumos.

La capacidad de gestión de estos incrementos de costos operativos será determinante para la rentabilidad de las empresas constructoras durante la fase de consolidación de los nuevos anillos urbanos.



**CADECOCRUZ.**

Cámara de la Construcción  
de Santa Cruz



CLÍNICA DE REHABILITACIÓN  
ODONTOLÓGICA

# Aprovechá los beneficios exclusivos para socios

que tenemos para vos y mantené  
tu sonrisa en su mejor versión.



## Agendá tu cita

- CRO CENTRAL
- CRO NORTE
- CRO URUBÓ
- CRO LAS AMÉRICAS



62011696



[www.cro.com.bo](http://www.cro.com.bo)

# PROMOVEMOS EMPRENDIMIENTOS VERDES EN LA CONSTRUCCIÓN



La Cámara de Comercio e Industria Boliviano Alemana - AHK y CADECOCRUZ lanzaron la Sexta versión del programa "Fondos concursables para jóvenes y mujeres con emprendimientos de construcción sostenible", que cuenta con el apoyo de la Unión Europea y Hábitat para la Humanidad Bolivia,

El programa fue creado para brindar capital semilla a los emprendimientos que formen parte del sector constructor en Santa Cruz, continuar promoviendo el desarrollo integral del talento humano y la transformación verde del sector constructor a través de:

- El fomento de iniciativas de jóvenes y de mujeres como los principales agentes de cambio y líderes del desarrollo sostenible.
- La articulación de actores clave públicos, privados, academias y los organismos internacionales que colaboran directamente para fortalecer el tejido empresarial local.
- La viabilidad técnica y financiera, con capital semilla para emprendimientos, que aseguran el éxito de modelos de negocio potenciales e innovadores.

El programa que es parte del Proyecto Bolivia Construye Más Verde implementado por la AHK Bolivia y Hábitat para la Humanidad Bolivia, cuenta con el apoyo y participación de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, la Universidad Domingo Savio, la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz y el Instituto Tecnológico Santa Cruz.

Estas instituciones acompañaron a jóvenes y mujeres para que los emprendimientos presentados cuenten con respaldo académico y empresarial.

Un comité interinstitucional y técnico, estará a cargo de la evaluación y afinación de los proyectos. Esta etapa finalizará la última semana de mayo, cuando se conocerán los emprendimientos seleccionados como ganadores..



# UPSA Y GIZ: ALIANZA POR LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

Desarrollar capacitaciones en el uso de la energía solar para la generación de electricidad, eficiencia energética y movilidad eléctrica, es el propósito fundamental del convenio suscrito entre la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA) y la Cooperación Alemana a través de su agencia técnica GIZ, en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

GIZ desarrolla el programa de Fortalecimiento a la Transición Energética en Bolivia (ProTransición). En el marco de la alianza apoyará a la UPSA en el diseño y planificación de los cursos, el monitoreo y evaluación continua del proceso, el fortalecimiento de capacidades del centro de formación; además de la promoción y difusión de las capacitaciones.

El Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables, acompañará el desarrollo de las actividades y será un ente de articulación entre las partes. Asimismo, el acuerdo busca incrementar el uso de energías renovables y contribuir a la descarbonización del sector eléctrico, además de fortalecer las capacidades y oportunidades laborales en el ámbito energético.

Para ello se realizarán capacitaciones que permitan responder a uno de los principales desafíos: la formación teórico-práctica de talento humano calificado y especializado, que impacte en las oportunidades laborales, la dinamización económica y el desarrollo energético del país.

## **PANEL NUEVA VISIÓN DE SECTOR ELÉCTRICO EN BOLIVIA**

Participaron el viceministro de Electricidad y Energías Renovables, Marcelo Blanco Quintanilla; el especialista senior de Energía del BID, Edwin Antonio Malagón Orjuela; y el coordinador del programa ProTransición de la GIZ, Klaus Bernhardt-Johst.

En el panel se abordaron temas legales y financieros, diagnósticos, proyectos de cambio de la matriz energética y desafíos estructurales, como la necesidad de ampliar el acceso a la electricidad en zonas rurales, mejorar la eficiencia energética y garantizar una transición energética inclusiva y sostenible.

# SOLUCIONES LEGALES Y TÉCNICAS PARA A CONSTRUCCION

*Dr. Mario Ballivián Cabrera, Secretario del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Construyendo*

*“La conciliación y el arbitraje deben entenderse como herramientas estratégicas de gobernanza contractual capaces de preservar la continuidad de las obras.”*

*— Mario Ballivián Cabrera*

La seguridad jurídica es un elemento indispensable para el desarrollo sostenible del sector de la construcción, donde concurren inversiones significativas, numerosos actores y riesgos técnicos, económicos y legales. En los últimos años, este entorno se ha vuelto especialmente complejo por factores que ya no son eventos aislados, sino una condición permanente.

Es así que variaciones abruptas en precios de cemento, combustibles y materiales importados; interrupciones o demoras en cadenas de suministro; o variaciones del tipo de cambio en insumos dolarizados, han impactado severamente en la ejecución de obras públicas y privadas, generando incertidumbre y presión sobre la viabilidad de proyectos de toda escala.

## **DESAFÍOS ACTUALES EN BOLIVIA**

Aunque el marco legal boliviano reconoce principios generales del derecho y dispone herramientas para la gestión de controversias, la seguridad jurídica en la construcción enfrenta desafíos prácticos importantes. El Código Civil y normas específicas regulan las relaciones contractuales, pero su aplicación efectiva en el contexto actual requiere un enfoque más dinámico y adaptado a la realidad técnica y económica de cada obra.

Entre los factores que general mayo incertidumbre en el sector destacan:

- Cláusulas contractuales imprecisas en materia de riesgos, plazos, alcance de obra y consecuencias por incumplimientos
- Falta de gestión de riesgos jurídicos desde las etapas de diseño y planificación;
- Adaptación insuficiente de la normativa contractual a la complejidad técnica y económica de proyectos de infraestructura e inmobiliarios de diversa escala.

## **CONTRATOS RÍGIDOS EN ENTORNOS INESTABLES.**

En general, los contratos en la construcción responden a esquemas que suponen un entorno relativamente estable. La realidad económica demuestra que estos modelos rígidos pueden convertirse en fuentes de conflicto y comprometer la continuidad de la obra.

Los contratos que transfieren la mayoría de los riesgos al contratista sin mecanismos adecuados de gestión y mitigación, pueden tener consecuencias adversas como reclamos, paralización de obras y escalamiento de controversias hacia instancias judiciales. En estos escenarios y por la ausencia de previsiones sobre eventos extraordinarios, en vez de una garantía de cumplimiento, el contrato se transforma en potencial detonante de litigios prolongados.

### **ASIGNACIÓN EFICIENTE DE RIESGOS**

Un principio fundamental para reforzar la seguridad jurídica en el sector de la construcción es que cada riesgo contractual debería ser asumido por quien está en mejor posición de gestionarlo o mitigarlo. Esto implica una revisión crítica de cómo se asignan responsabilidades y consecuencias dentro de los contratos, teniendo en cuenta la naturaleza del riesgo.

Así, por ejemplo, riesgos técnicos y de desempeño (gestión de subcontratistas, planificación, etc.) podrían responder a factores bajo control del contratista. Mientras que riesgos macroeconómicos e imprevisibles (inflación, variaciones abruptas de precios de materiales o interferencias logísticas) escapan, en gran medida, al control de cualquiera de las partes.

Si estos últimos riesgos se trasladan al contratista, sin mecanismos compensatorios (reajustes de precios o renegociación técnica), el contrato se vuelve frágil e insostenible. Una gestión jurídica de los riesgos, incorporada desde la etapa de negociación contractual, implica establecer cláusulas claras sobre contingencias, parámetros de desempeño, ajustes de precios y modalidades de acción ante circunstancias extraordinarias.

### **MECANISMOS ESPECIALIZADOS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**

En este contexto, la conciliación y el arbitraje se configuran como mecanismos eficaces para resolver disputas en el sector de la construcción. La Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje regula estos medios como alternativas ágiles y especializadas para conflictos surgidos de relaciones contractuales o extracontractuales, basadas en principios de buena fe, celeridad y confidencialidad.

A diferencia de los procesos judiciales ordinarios, que pueden extenderse por años, la conciliación y el arbitraje permiten:

- Resolver controversias con criterio técnico y especializado en la materia;
- Contar con decisiones que reflejen equidad contractual y conocimientos sectoriales;
- Salvaguardar relaciones comerciales, evitando rupturas que afecten la continuidad de obras; y
- Asegurar la confidencialidad de los procedimientos y de la documentación involucrada.

Asimismo, cuando estos mecanismos se implementan a través de un centro de conciliación y arbitraje especializado en construcción, como de la Fundación Construyendo de CADECOCRUZ, y desde la fase contractual, se fortalece la seguridad jurídica alineada con las realidades técnicas y económicas del sector.

### **REFLEXIÓN FINAL**

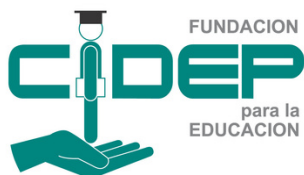
La seguridad jurídica en la construcción en Bolivia enfrenta desafíos importantes que van más allá de las normas. Su eficacia depende de cómo se traduzcan esos marcos en prácticas contractuales claras adaptadas a la volatilidad del entorno y las necesidades técnicas del sector. La asignación eficiente de riesgos y la inclusión de mecanismos especializados de resolución de controversias, como la conciliación y el arbitraje, constituyen pilares esenciales para promover relaciones contractuales equilibradas y sostenibles.

La conciliación y el arbitraje deben considerarse herramientas estratégicas de gobernanza contractual, capaces de facilitar soluciones rápidas, técnicas y equitativas, preservando tanto la inversión como la ejecución eficiente de obras. La incorporación de estos mecanismos desde la etapa de diseño y negociación mitiga riesgos legales, promueve un clima de certidumbre que fortalece al sector constructor como motor de desarrollo en Bolivia.

# PRESENTAMOS NUESTRA PLATAFORMA DE BENEFICIOS

La plataforma de servicios y beneficios para los asociados a CADECOCRUZ, se fortalece continuamente a través de convenios y alianzas estratégicas que se traducen en precios preferenciales en empresas comerciales, de servicios y entidades educativas.

Para recibir información detallada sobre el alcance de estos beneficios, y cómo puede acceder, solo debe contactarse con nuestra institución.



CASA GRANDE  
HOTELES  
\* \* \* \* \*

NOVOTEL  
HOTELS & RESORTS



FICAT  
Manos a la obra



Deutsch-Bolivianische  
Industrie- und Handelskammer  
Cámara de Comercio e Industria  
Boliviano-Alemana



## **Digicert fortalece su liderazgo con la designación de su nuevo Gerente General**



iniciando una etapa orientada al fortalecimiento institucional y la proyección estratégica de la empresa. Con más de quince años de experiencia en organizaciones tecnológicas e institucionales, ha desarrollado una sólida trayectoria en innovación, transformación digital, experiencia del cliente y optimización de procesos, primero en el sector de telecomunicaciones y luego liderando procesos de modernización en CAINCO.

Desde su nueva gestión, Chumacero Ruiz impulsará una visión empresarial ágil y adaptativa, enfocada en firma electrónica, identidad digital, automatización e inteligencia artificial. Con esta incorporación, Digicert busca consolidarse como un actor clave en la transformación digital en Bolivia, acompañando a empresas y emprendimientos con soluciones más seguras, eficientes y confiables.

**Bernardo Fabián  
Chumacero Ruiz**